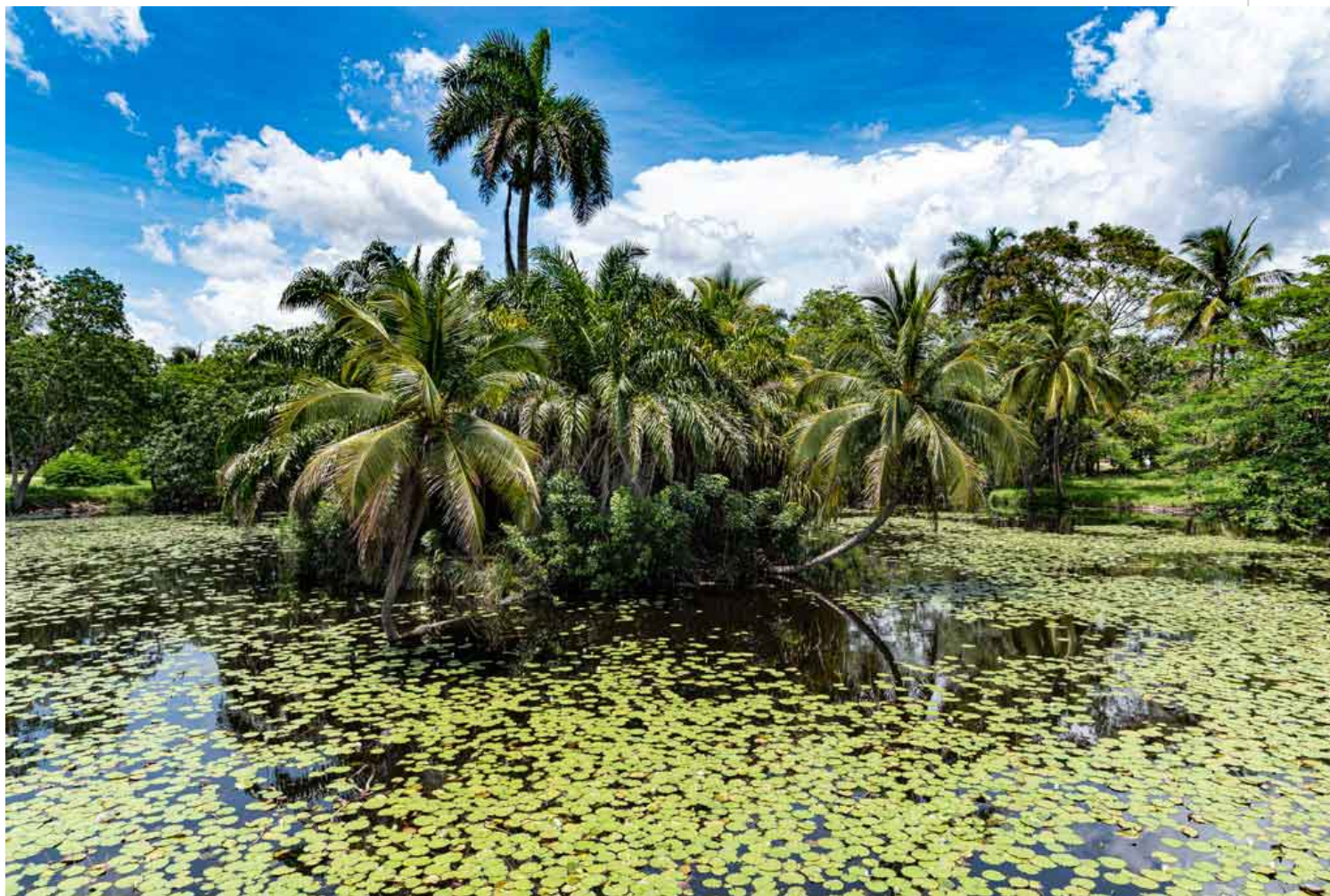


Parques Nacionales y turismo a la par en Cuba (+Foto)



Parque nacional

La Habana, 6 ago (RHC) La protección medioambiental en Cuba marcha hoy a la par de la recuperación turística a juzgar por declaraciones oficiales al respecto, de ahí la relevancia de conocer y preservar Parques, Áreas y otras denominaciones.

De esa suerte, ciencia, política y turismo constituyen una misma ecuación a los efectos de garantizar un archipiélago para las futuras generaciones, tal y como lo reflejan los planes y programas del Ministerio del Turismo (Mintur) de esta nación.

Cuba cuenta con más de 200 áreas protegidas, importantes zonas naturales en la mira de salvaguardar para contribuir a garantizar la continuidad de las especies.

De ahí que la isla celebre cada 12 de abril el Día de las Áreas Protegidas, para promover el desarrollo sostenible y la conservación de la diversidad biológica, sin embargo son muchas más las clasificaciones existentes para esta mencionada protección medioambiental.

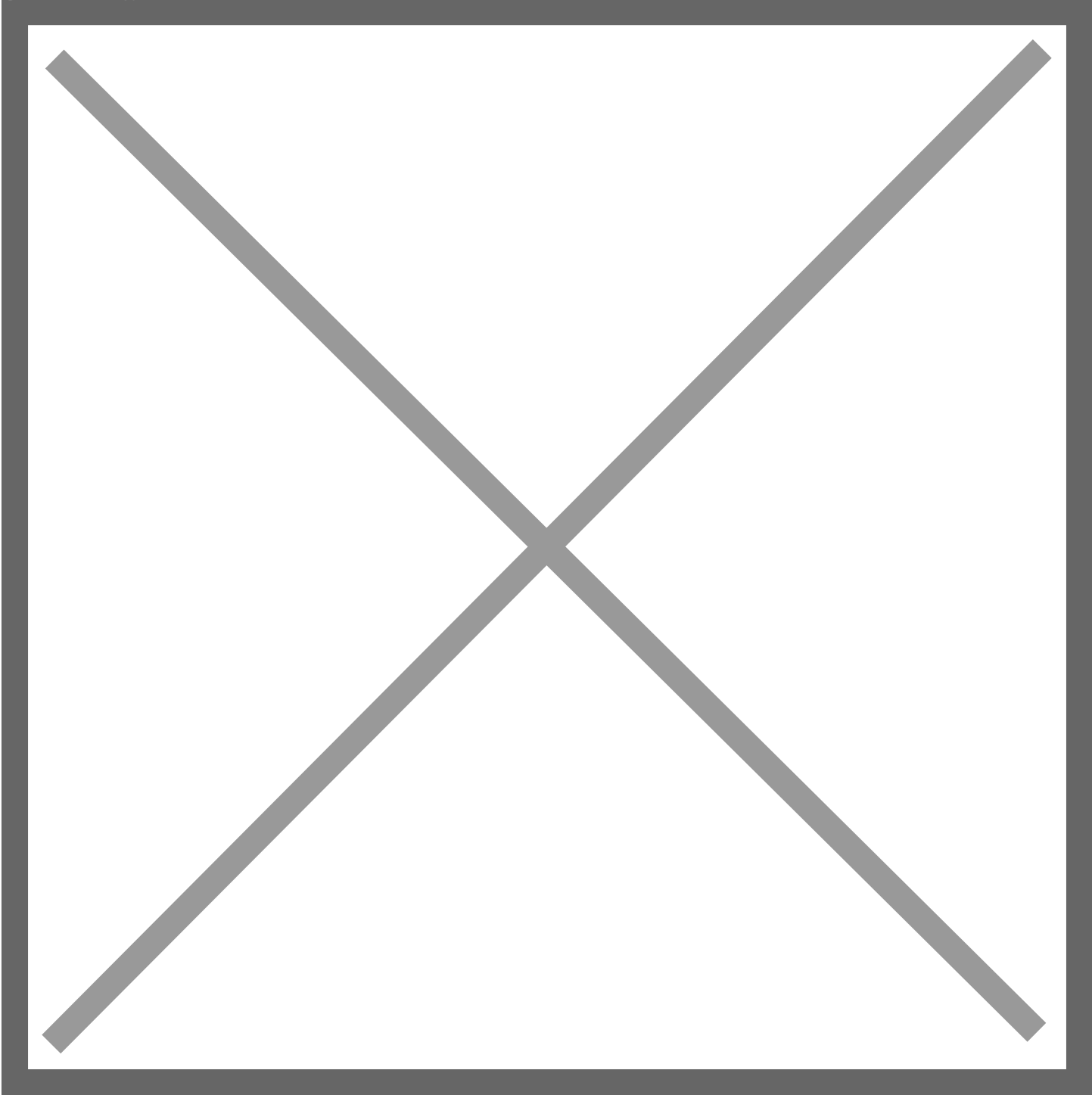
El Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), rector del planeamiento y gestión integral del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), es el encargado de reunir el conjunto de áreas terrestres o marinas que son de interés nacional, regional o mundial.

Su misión es proteger y conservar los recursos naturales del patrimonio natural nacional, para las generaciones actuales y futuras, y garantizar el desarrollo sostenible.

Este establece diferentes categorías para clasificar las áreas protegidas: Reservas Naturales, Parques Nacionales, Reservas Ecológicas, Reservas Florísticas Manejadas, Refugios de Fauna, Elementos Naturales Destacados y Paisajes Naturales Protegidos.

Tales clasificaciones están homologadas con las que plantea la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN).

Image not found or type unknown



En 1930 se crea la primera área y fue el Parque Nacional Pico Cristal en Holguín. Después del triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se establecieron las Reservas Naturales y la primera Reserva de Biosfera se inaugura en 1985.

Para la actualidad la Isla cuenta con más de 200 áreas protegidas. Entre ellas, Viñales en Pinar del Río, Alejandro de Humboldt en Guantánamo y Holguín, este último fue declarado Sitio Natural de Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) junto al parque nacional Desembarco del Granma.

La Sierra Cristal, una de las grandes montañas de Cuba, que se alza en el noreste de Holguín, por tanto fue declarada la primera Área Natural Protegida del país.

Un Decreto gubernamental de 1930 le aprobó la categoría de Parque Nacional, entonces en los términos municipales de Mayarí y Sagua de Tánamo, por su reserva forestal, valor de la madera y grado de conservación de los bosques.

Su establecimiento fue atribuido al surgimiento del Parque Nacional de Yellowstone, en Estados Unidos, a finales del siglo XIX, de acuerdo con especialistas del CNAP.

Con más precisión, Cuba tiene identificadas 215 áreas protegidas por los valiosos recursos naturales, ecológicos y paisajísticos que atesoran (identificadas hasta el momento), de las cuales 79 son de significación nacional y 136 de importancia local. Datos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) reseñan tales recursos.

Estas definiciones ocupan el 21,26 por ciento de la superficie del país, incluyendo zonas de la denominada plataforma insular marina (aguas interiores).

Cuba dispone de seis reservas de la biosfera (Guanahacabibes, Sierra del Rosario, Ciénaga de Zapata, Buenavista, Baconao y Cuchillas del Toa), reconocimiento internacional conferido por la Unesco.

Para resumir, existen ocho categorías de manejo para clasificar las áreas protegidas, tal es el caso de Reserva Natural, Parque nacional, Reserva Ecológica, Elemento Natural Destacado, Reserva Florística Manejada, Refugio de Fauna, Paisaje Natural Protegido, y Área Protegida de Recursos Manejados.

Y entre las más destacadas de toda Cuba se mencionan: Parque nacional Alejandro de Humboldt (Patrimonio de la Humanidad), Parque nacional Desembarco del Granma (Patrimonio de la Humanidad), Baconao (Reserva de la Biosfera), Buenavista (Reserva de la Biosfera), y Ciénaga de Zapata (Reserva de la Biosfera).

En esa lista de sobresalientes, también ubican a Cuchillas del Toa (Reserva de la Biosfera),

Sierra del Rosario (Reserva de la Biosfera), Ciénaga de Lanier (Sitio Ramsar), Humedal del Río Máximo (Sitio Ramsar), Parque nacional Caguanes, Parque nacional Viñales y Gran parque natural Topes de Collantes.

Todos estos lugares están ineludiblemente vinculados con el desarrollo del turismo de naturaleza, aventura y agrario, en este país y cuentan con espacios atractivos para el descanso activo.

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/362121-parques-nacionales-y-turismo-a-la-par-en-cuba-foto>



Radio Habana Cuba